COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS

TRANSPORTAMOS TODO TIPO DE CARGA DENTRO Y FUERA DEL PAIS

San Miguel, 06 de marzo del 2020

Señor

Oswaldo Ismael Arboleda Albiño

Presente

De mis consideraciones:

Por el presente tengo el agrado de comunicarle a usted que en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía TRANSPORTES PESADOS ARCÁNGEL SAN MIGUEL C.A., celebrada el día jueves veintisiete de febrero del año dos mil veinte, a las 14:15 horas, ha sido designado para que desempeñe en el cargo de GERENTE GENERAL, de la compañía TRANSPORTES PESADOS ARCÁNGEL SAN MIGUEL C.A., por un periodo de estatutario de dos años de acuerdo al artículo vigésimo quinto del Estatuto Social de la compañía para que ejerza las funciones establecidas por el estatuto, en particular ejerza la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía TRANSPORTES PESADOS ARCÁNGEL SAN MIGUEL C.A., se constituyó mediante escritura pública el cinco de octubre del año dos mil, otorgada ante el Notario Segundo del cantón San Miguel, y, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del cantón San Miguel, el ocho de marzo del año dos mil uno bajo el número uno.

Atentamente:

Lorgio Emilio Coloma Veloz

PRESIDENTE

San Miguel, 06 de marzo del 2020. Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía TRANSPORTES PESADOS ARCÁNGEL SAN MIGUEL C.A.

C.C.: 0200567626

Nombre: Oswaldo Ismael Arboleda Albiño

Cedula: 0200567626

Dirección: Guayas y Héctor de Mora Teléfono: 032127185 - 0994273044

Nacionalidad: Ecuatoriana









Abg. Diana Elizabeth Villegas Prado, Registradora Municipal de la Propiedad y Mercantil (E) del Cantón San Miguel de Bolívar.-

CERTIFICO.-Que el presente NOMBRAMIENTO DE GERENTE

GENERAL, de la Compañía Transportes Pesados Arcángel San Miguel C.A. a favor del Sr. Oswaldo Ismael Arboleda Albiño con cedula de ciudadanía No 0200567626, queda legalmente anotado e inscrito, bajo los números 3 del Repertorio y 3 del Registro Mercantil.- A las 10h00,-San Miguel de Bolívar, 10 de marzo del 2020.-

Abg. Diana Elizabeth Villegas Prado REGISTRADORA E

N. TRANSTE: 31839_C041-20 05/04/20 10: DOCUNENTO: Razón de Inscripción registeda